



Tengo voz y se me respeta

PROYECTO

Nombre:

Promoviendo los derechos de niñas y niños leucos en 4 municipios del departamento de Lempira

Duración:

Enero del 2018 a Diciembre del 2023

Objetivo:

Realizados los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Las 21 comunidades.

Ubicación

Los Municipios de San Manuel Colohete, San Sebastián Lempira San Marcos de Caiquin y La Campa

Agencia Ejecutora:

Comisión de Acción Social Menonita

Agencia de cooperación:

Kinder Not Hilfe

El proyecto es de desarrollo comunitario Durante 5 años (2012-2017) se efectuaron acciones en pro de los derechos de los NNA y en la segunda fase se continúa trabajando en 21 comunidades de 4 municipios, donde se pretende que los actores locales se empoderen del proyecto a fin de construir una base sólida que asegure la sostenibilidad de los objetivos planteados.

El proceso incluye 3 derechos priorizados, participación, alimentación y educación; con una representación de 450 niñas y niños, 150 jóvenes adolescentes y aproximadamente 1,260 familias nucleares beneficiarias indirectamente.

Se focaliza en un objetivo superior y es que se vean realizados los derechos de los niños, niñas y adolescentes, bajo esta lógica se plantea lo siguiente:

1. Que los NNA tengan una voz en espacios de toma de decisiones para la exigibilidad de sus derechos.
2. Que los Garantes y Co- garantes protejan los derechos priorizados de los NNA.
3. Que NNA accedan a una educación pre – básica y básica, en las comunidades donde se desarrollan.

Para ello se están estableciendo alianzas a través de las mesas de protección de la niñez con gobiernos locales, asistentes municipales de educación, docentes, Juzgados de Paz, facilitadores voluntarios de justicia, programas gubernamentales y organizaciones no-gubernamentales presentes en la zona de intervención.

La estrategia fundamental del va dirigida a crear capacidades en las familias, las organizaciones comunitarias, educación pública y gobiernos locales en temas que incentiven la protección de los derechos priorizados.





Apoyo a corporaciones infantiles en 4 municipios, maestros y facilitares comunitarios de justicia, capacitándose en el tema de DDNN; voluntarias de los CCEPREB recibiendo formación en manualidades para mejorar la enseñanza aprendizaje de los NN.

DERECHOS PRIORIZADOS

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN



Bajo este derecho y para lograr el objetivo propuesto de que la voz de los NNA sea escuchada y sus demandas tomadas en cuenta en todos los espacios, comunitarios, familiar y escolar se realizaran las acciones siguientes:

1. Fortalecer capacidades a los NNA en cuanto a sus derechos, para que ellos y ellas estén informados acerca de cómo exigir el cumplimiento de los mismos.
2. Promover la organización y fortalecimiento de las estructuras de los gobiernos municipales infantiles.
3. Incentivar el liderazgo infantil de los centros educativos en las 21 comunidades.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



En el marco del cumplimiento de este derecho tan importante para el desarrollo, físico y mental de los Niños y Niñas, se efectuará lo siguiente:

1. Fortalecimiento de los centros de entrenamiento nutricional (CEN) para que puedan seguir orientando a las madres de familia en el cuidado y alimentación de los NNA.
2. Fortalecimiento de capacidades de familias en temas nutrición y alimentación sana,
3. Con los gobiernos municipales se realizarán procesos de sensibilización e incidencia a través de las propuestas que elaboren las corporaciones infantiles

DERECHO A LA EDUCACIÓN



Uno de los derechos fundamentales de los NNA, es la educación y durante el desarrollo del proyecto se pretende apoyar así:

1. Fortalecer los conocimientos de los docentes en temas de derechos y protección infantil
2. Participación del liderazgo comunitario para la organización y establecimiento de CCEPREB
3. Establecimiento de alianzas con la Secretaria de Educación a través de sus dependencias a nivel distrital y municipal para la validación de los nuevos centros de prebásica en las diferentes comunidades.

kinder
not
hilfe



Comisión de Acción Social Menonita
La Campa, Departamento de Lempira.

Honduras, Centro América.

Teléfono: (504) 94560704.

coordinacionlacampa@casm.hn

Teléfono: (504) 95072032.

admonlacampa@casm.hn



actalliance